

UNIVERSIDAD PENTECOSTAL MIZPA
SAN JUAN, PUERTO RICO

MANUAL DE ORIENTACION Y CONSEJERIA

FILOSOFIA

Una de las responsabilidades de cualquier institución educativa es ofrecer un programa de orientación y consejería a sus estudiantes. Este programa es el enlace entre los procesos que van dirigidos al estudiante para que éste pueda alcanzar sus metas. Para lograr esas expectativas el estudiante debe encontrar en la UPM un instrumento que contribuya a su desarrollo integral. En Orientación y Consejería nos proponemos contribuir a ese desarrollo trabajando las áreas de consejería personal, espiritual, educativa y vocacional.

DECANATO DE ESTUDIANTES

El(La) Decano(a) de Estudiantes es responsable de la planificación, organización, coordinación e implementación del Programa de Orientación y Consejería de la institución.

AREA ACADEMICA

DECANA ACADEMICA

El(La) Decano(a) Académico(a) suplirá toda la información correspondiente a esta área a los departamentos, profesores y estudiantes. Estos incluyen ofrecimientos académicos semestrales, profesores asignados a los cursos, horario, proceso de matrícula y toda la información relevante para la orientación académica estudiantil efectiva. Se ofrecerá el curso de Vida Universitaria con el fin de lograr el desarrollo de destrezas y competencia para una transición y ajuste adecuado al ambiente universitario.

También el(la) Decano(a) Académico(a) orientará a los estudiantes que le sean referidos o que soliciten sus servicios. Algunas de las funciones más importantes en esta área son: la evaluación académica del estudiante, la convalidación de cursos y el permiso para graduación.

FACULTAD

El (La) Decano(a) de Estudiantes en coordinación con el (la) Decano(a) Académico(a) seleccionará profesores que puedan contribuir a la labor de orientación vocacional y académica.

Las funciones del Profesor Consejero son:

1. Mantenerse informado sobre los ofrecimientos educativos, normas, procedimientos y servicios que ofrece la Universidad para poder ofrecer una orientación efectiva.

2. Asesorará a los estudiantes que se le asignen, en la preparación de su programa de estudios, con el fin de que éste corresponda a sus intereses y aptitudes, y de esa manera puedan alcanzar el grado seleccionado.
3. Ayudará al estudiante en la evaluación periódica de su progreso académico, y en la exploración de planes ocupacionales y ministeriales.
4. Referirá el estudiante, cuando lo crea conveniente, dependiendo de las necesidades de éste, a el(la) Decano(a) Académico(a) o al departamento correspondiente.
5. Recomendará a los estudiantes su participación en las organizaciones y actividades que contribuyan a su formación profesional y espiritual.
6. En coordinación con el(la) Decano(a) de Estudiantes y si fuera necesario con el(la) Decano(a) Académico(a) se ofrecerá orientación a través de información escrita, conferencias y charlas sobre destrezas y hábitos de estudio, motivación para estudiar, organización y utilización del tiempo y otros temas relacionados con esta área.

AREA DE CONSEJERIA ESPIRITUAL

Es muy importante el desarrollar y mantener un ambiente espiritual en nuestra Universidad. El(la) Decano(a) de Estudiantes coordinará con el Consejo de Estudiantes o con los líderes estudiantiles que seleccione, actividades que propendan al enriquecimiento espiritual del estudiantado. Se creará conciencia de los valores espirituales sostenidos por nuestra institución manteniendo la Capilla como insignia de la importancia de mantener una estrecha relación con Dios.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL

El Decanato de Estudiantes proveerá un proceso estructurado dirigido a lograr la identificación de metas ocupacionales por medio de la exploración y clarificación de las metas educativas y profesionales del estudiante. El trabajo y la investigación que realiza el Departamento de Servicio Cristiano puede ser de mucha utilidad para lograr este propósito.

AREA DE CONSEJERIA PERSONAL

El Decanato de Estudiantes le proveerá a sus estudiantes, la oportunidad de desarrollar y mantener una salud física, mental y emocional adecuada. Para lograrlo administrará cuestionarios que recojan las necesidades mentales y emocionales de éstos. De esa manera podrá ofrecer la ayuda necesaria. Ofrecerá talleres, conferencias y charlas sobre los siguientes temas: autoestima, motivación, asertividad, toma de decisiones, solución de problemas, manejo de estrés, relaciones interpersonales, inteligencia emocional, educación sexual y otros..

El(la) Decano(a) de Estudiantes recibirá los estudiantes que así lo soliciten y los que le sean referidos para consejería. También, de ser necesario, los estudiantes serán referidos para atención profesional médica, de trabajo social, psicólogos y otros.